



A V I S O

AL PÚBLICO EN GENERAL

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, COMUNICA QUE DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO AL NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, INCLUSIVE, PERMANECERÁN CERRADAS SUS OFICINAS, POR SER DÍAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL, ACORDE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y 30, DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.


ATENTAMENTE
LIC. EIRA DELHI DÍAZ GASTELUM
ACTUARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA TÉCNICA